

Gobierno Corporativo: Un Análisis por Género en el Sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador

Jenny Fernanda Enríquez Chugá¹
Universidad Técnica del Norte, Ecuador
jfenriquez1@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5394-3721>

Ruth Gabriela Enríquez Chugá²
Instituto Tecnológico Universitario ITCA
rgenriquez@itca.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5105-6915>

Tuli Aracelly García Arciniegas³
Universidad Técnica del Norte, Ecuador
tagarcia@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5421-888X>

Alexandra Antonieta Mena Vásquez⁴
Universidad Técnica del Norte
aamena@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8716-9359>

RESUMEN

El presente estudio examina el gobierno corporativo desde una perspectiva de género en el Sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador. El propósito es analizar el gobierno corporativo desde una perspectiva de género para establecer la relación entre el género y el rol en la organización desde el contexto de la gobernanza corporativa en Ecuador. La metodología utilizada se basó en el análisis de datos descriptivos e inferenciales, que incluyeron tablas de frecuencia, análisis chi-cuadrado y comparaciones de proporciones. Para ello se recopiló datos sobre la participación de hombres y mujeres en roles de gobernanza, como el Consejo de Vigilancia, el Consejo de Administración y el puesto de Representante Legal. Los principales resultados revelaron una representación equitativa en algunos roles, como el Consejo de Vigilancia; se identificaron disparidades en otros, como el Consejo de Administración y el puesto de Representante Legal. Los análisis inferenciales proporcionaron una perspectiva más profunda sobre las relaciones entre la gobernanza corporativa y los diferentes fenómenos estudiados. Aunque algunos de los resultados no alcanzaron niveles de significancia estadística, se llegó a la conclusión de que esto podría deberse a la presencia de variables de confusión o a la necesidad de considerar otros factores que puedan influir en las relaciones observadas.

Palabras clave: gobierno corporativo; género; sector financiero; equidad de género; participación femenina.

Corporate Governance: A Gender Analysis in Ecuador's Popular and Solidarity Financial Sector

Abstract

This study examines corporate governance from a gender perspective in the Popular and Solidarity Financial Sector in Ecuador. The purpose is to analyze corporate governance from a gender perspective to establish the relationship between gender and organizational role in the context of corporate governance in Ecuador. The methodology used was based on descriptive and inferential data analysis, which included frequency tables, chi-square analysis and comparisons of proportions. For this purpose, data was collected on the participation of men and women in governance roles, such as the Supervisory Board, the Board of Directors and the position of Legal Representative. The main results revealed equal representation in some roles, such as the Supervisory Board; disparities were identified in others, such as the Board of Directors and the position of Legal Representative. Inferential analyses provided a deeper insight into the relationships between corporate governance and the different phenomena studied. Although some of the results did not reach statistical significance levels, it was concluded that this could be due to the presence of confounding variables or the need to consider other factors that may influence the observed relationships.

Key words: corporate governance, gender, financial sector, gender equity, female participation.

Recibido: 13-10-23
Revisado: 11-12-23
Aceptado: 14-02-24

Cómo citar este trabajo:

Enríquez, J. Enríquez, T. y García, T y Mena, A. (2024). Gobierno Corporativo: Un Análisis por Género en el Sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador. *Visión Gerencial*, 23(2), pp. 203-216. Disponible en: <http://revistas.saber.ula.ve/visiongerencial>

¹ Magister en Administración de Negocios, Coordinadora de la Maestría de Finanzas, mención Dirección Financiera. Universidad Técnica del Norte, Ecuador.

² Magister en Innovación en Educación, Coordinadora de las carreras de Educación, del Instituto Tecnológico Universitario ITCA

³ Magister en Ecoturismo en Áreas Protegidas. Universidad Técnica del Norte, Ecuador.

⁴ Magister en Administración de Empresas con mención en Gerencia de la Calidad y la Productividad, Coordinadora de la Maestría en Administración de Empresas, mención Calidad y Competitividad. Universidad Técnica del Norte, Ecuador.

1. Introducción

El tema de la gobernanza corporativa ha generado en los últimos años un conjunto de disertaciones que vale la pena analizar y contrastar a la luz de la participación de la mujer dentro de la dinámica organizacional. Al respecto, Mancilla y Saavedra (2015) destacan la importancia de la gobernanza corporativa para las mujeres, pues una buena gobernanza corporativa debería ayudar a superar barreras al promover la igualdad de género en el lugar de trabajo, ya que la gobernanza es el sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones para lograr sus objetivos.

En el caso de las mujeres, la gobernanza es especialmente relevante. La norma ISO 26000, encargada de guiar la responsabilidad social, sugiere que una de las acciones que permiten fortalecer la responsabilidad social es mejorar las oportunidades de grupos vulnerables, como las mujeres, para ocupar puestos de liderazgo. En este sentido la gobernanza puede ser un medio para promover la igualdad de género en las organizaciones, ya que esta permite, desde la responsabilidad social, ayudar a las organizaciones a ser más transparentes y responsables, beneficiando a todas las partes interesadas, entre ellas a las mujeres. Una gobernanza desde la responsabilidad social puede asegurar que las organizaciones sean responsables de sus acciones y decisiones, lo que puede ayudar a proteger los derechos de las mujeres en el lugar de trabajo.

En este sentido, el presente artículo pretende responder las siguientes interrogantes: 1. ¿cómo influye la gobernanza corporativa en la participación de las mujeres en roles de liderazgo en las organizaciones en Ecuador? y 2. ¿Cuál es su impacto?. En función de estas preguntas el objetivo de la investigación ha sido analizar la relación entre el género y el rol en la organización desde el contexto de la gobernanza corporativa en Ecuador. También, se ha pretendido determinar su impacto en las mujeres, requiriendo el diseño de una metodología que

permita establecer la relación existente entre el género y las actividades del gobierno corporativo.

2. Revisión de la Literatura

La gobernanza corporativa es un tema que se encuentra dentro del eje temático de desarrollo económico y empresarial sustentable. Esta ha sido estudiada por varios autores dentro de los que se destaca Balcazar (2018), quien explica que la gobernanza corporativa ha evolucionado para equilibrar los intereses de las diversas partes interesadas de una empresa, lo que incluye a todos, desde los accionistas hasta la comunidad en general. En este orden de ideas, Arzubiaga (2019) incluye dentro de la gobernanza la responsabilidad social corporativa, determinando que las empresas deben tener en cuenta el impacto de sus decisiones.

Dentro de esta reflexión, Mejía(2021) introduce el concepto de gobernanza global, el cual se refiere a la forma en la que se toman y se implementan decisiones a nivel global. Este concepto es especialmente relevante en el contexto de la globalización en el que las decisiones tomadas en un país pueden tener un impacto significativo en otros. Ahora bien, en el sector público, la gobernanza se refiere a la forma en que se toman decisiones, se implementan y cómo estas afectan a los ciudadanos. Por ello, Salazar (2018) sostiene que la gobernanza en el sector público debe ser transparente, responsable y eficaz para garantizar que se satisfagan las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

A los conceptos de Mejías se une el de Romero (2021), quien propone el concepto de "gobernanza de la información", la cual se refiere a la forma en la que se gestiona la información en una organización, incluyendo cómo se recopila, se almacena, se utiliza y se protege la información. Esta se ha convertido en un aspecto crucial de la gobernanza en general. En este orden de ideas, Ruiz y Retolaza (2012) discuten la gobernanza en el contexto de las organizaciones sin fines de lucro. Según estos autores, la gobernabilidad

corporativa no solo se refiere a la administración de una organización, sino que también implica la participación de diferentes grupos de interés, conocidos como stakeholders. Estos stakeholders pueden incluir a accionistas, trabajadores, financiadores, proveedores, clientes, administraciones y la sociedad en general.

En este sentido, la teoría de los stakeholders propone que una organización es el resultado de la interrelación de todos estos grupos a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la gobernabilidad corporativa debe considerar y equilibrar los intereses de todos estos grupos, ya que la gobernabilidad también se ve influenciada por la teoría multifiduciaria y la teoría de la empresa ciudadana. La teoría multifiduciaria amplía la consideración principal a todos los stakeholders, lo que significa que la dirección de una organización debe crear valor para todos ellos. Por otro lado, la teoría de la empresa ciudadana propone que las empresas deben asumir responsabilidades sociales, políticas y económicas; estas responsabilidades deben ser definidas por la ley, las políticas públicas, las expectativas de los stakeholders y las acciones voluntarias derivadas de los valores corporativos y las estrategias de negocio.

Como se puede observar, la gobernanza es un concepto multifacético que ha evolucionado a lo largo del tiempo para abarcar una variedad de contextos y sectores. Aunque los detalles específicos pueden variar, el objetivo central de la gobernanza en todos estos contextos es garantizar que las decisiones y actividades de las organizaciones sean transparentes, responsables y eficaces para satisfacer las necesidades y las expectativas de las diversas partes interesadas (Arzubiaga, 2019; Balcazar Daza, 2018; Mejía Franco et al., 2021; Romero, 2021; Ruiz De Aguirre & Retolaza, 2012; Salazar Soledispa, 2018).

En el panorama actual, la gobernanza corporativa se ha convertido en un tema de vital importancia. Martínez et al. (2015) sostiene que la gobernanza corporativa es

crucial para el crecimiento económico y la estabilidad de cualquier país, incluyendo Ecuador, ya que las empresas con una buena gobernanza corporativa suelen ser más transparentes, lo que atrae a los inversores y fomenta el crecimiento económico. Además, las empresas con gobernanza corporativa suelen ser más responsables y éticas, lo que puede ayudar a prevenir escándalos financieros y corporativos. En este sentido, es importante tener presente que, como afirma Salazar (2018), la gobernanza corporativa es un conjunto de prácticas, procesos y reglas que dirigen y controlan una empresa, esencialmente, es el sistema por el cual las empresas son dirigidas y controladas.

Ahora bien, a pesar de los avances significativos en la promoción de la igualdad de género en el Ecuador, la participación de las mujeres sigue siendo un desafío. Aunque han demostrado su capacidad para liderar y tomar decisiones efectivas, su representación en los consejos de administración y en los puestos de alta dirección sigue siendo baja (Salazar Soledispa, 2018). Ante esto, surge una interrogante: ¿A qué se atribuye esta baja participación en la gobernanza corporativa? La literatura reseña varios factores; en primer lugar, a los estereotipos de género y las actitudes tradicionales hacia el papel de las mujeres en la sociedad, los cuales pueden limitar las oportunidades de las mujeres para ascender a puestos de liderazgo (Romero, 2021); en segundo lugar, la falta de políticas de igualdad de género en las empresas puede dificultar la promoción de la diversidad en los consejos de administración (Ruiz De Aguirre & Retolaza, 2012). En tercer lugar, se le podría atribuir a la falta de modelos a seguir y de oportunidades de desarrollo profesional, lo que puede desalentar a las mujeres a aspirar a puestos de liderazgo en las empresas (Romero, 2021) y en cuarto lugar, a la falta de conciliación entre la vida laboral y personal, lo que puede resultar un obstáculo para la participación de las mujeres en la gobernanza corporativa.

Esta situación problemática tiene implicaciones significativas para las empresas y para la sociedad en general, ya que la falta de diversidad en los consejos de administración puede limitar la capacidad de las empresas para tomar decisiones efectivas y mejorar su rendimiento financiero (Mejía Franco et al., 2021). Además, la poca participación de las mujeres en la gobernanza corporativa puede perpetuar las desigualdades de género y limitar el progreso hacia la igualdad de género en el Ecuador.

3. Metodología

3.1 Las hipótesis

En función de lo antes expuesto se formuló una hipótesis nula (H0), la cual establece que no hay asociación entre el género y el rol en la organización y una hipótesis alternativa (H1) que sostiene que existe una asociación entre estos dos factores. Para probar estas hipótesis se utilizó la prueba de chi cuadrado, quedando la formulación de las hipótesis de la siguiente forma:

Hipótesis nula (H0): No hay asociación entre el género y el rol en la organización.

Hipótesis alternativa (H1): Existe una asociación entre el género y el rol en la organización.

a. El diseño de investigación

Para el estudio de la gobernanza corporativa y su impacto en las mujeres en Ecuador se estableció el enfoque cualitativo y cuantitativo, utilizando un diseño descriptivo y correlacional, ya que este enfoque permite examinar la relación entre el género, el rol en la organización y su impacto en la gobernanza corporativa. El mismo que se basa en las metodologías propuestas por Romo (2016), Amaiquema et al. (2019), Ramos (2020). Estos autores proporcionan una guía detallada sobre cómo realizar una investigación empírica en las ciencias sociales, incluyendo la definición de la población y la muestra, la formulación de hipótesis, la recolección y análisis de datos y la interpretación de los resultados (Heinemann, 2019; Mar Orozco et al., 2020; Rodríguez Sánchez, 2020).

3.3 La población

La población de estudio estuvo compuesta por 10,439 representantes de algún tipo de gobierno en Ecuador, de los cuales 5,512 son hombres y 4,927 son mujeres. Estos representantes se distribuyeron en tres roles principales: Consejo de Vigilancia, Consejo de Administración y Representante Legal.

Tabla 1. Población del gobierno

Etiquetas de fila	HOMBRE	MUJER	Total general
CONSEJO DE VIGILANCIA	2034	2099	4133
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	3169	2661	5830
REPRESENTANTE LEGAL	309	167	476
Total general	5512	4927	10439

Fuente. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023)

Tabla 2. Distribución porcentual de la población

Etiquetas de fila	HOMBRE	%	MUJER	%	Total general
CONSEJO DE VIGILANCIA	2034	36,90%	2099	42,60%	4133
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	3169	57,49%	2661	54,01%	5830
REPRESENTANTE LEGAL	309	5,61%	167	3,39%	476
Total general	5512	100,00%	4927	100,00%	10439
Distribución % por fila	52,80%		47,20%		100%

Fuente. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023)

Con respecto al cálculo de la muestra para el presente estudio, se ha utilizado una fórmula para poblaciones infinitas, la misma que se desarrolla a continuación con la información recabada de las bases de datos proporcionada por la *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*.

$$n = \frac{P \cdot Q \cdot N}{(N - 1) \left(\frac{E^2}{K^2} \right) + P \cdot Q}$$

Donde

n: tamaño de la muestra

K: Nivel de confianza 95%=1.96

P.Q: varianza que se considera máxima al ser desconocida (P=0,5; Q=0,5)

E: error muestral 5%

N= población de 10439 asociados (SEPS, 2022)

Como resultado del cálculo de la muestra estadística efectiva se estableció en 370 encuestas; distribuidas entre los tres roles mencionados y proporcionalmente entre hombres y mujeres. Este tamaño de muestra se utilizó un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 5%. Para finalizar, se procedió a distribuir proporcionalmente la muestra en cada uno de los roles de gobierno corporativo estudiados por género.

Tabla 3. Distribución muestral

Etiquetas de fila	HOMBRE	MUJER	Total general
CONSEJO DE VIGILANCIA	72	75	147
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	112	95	207
REPRESENTANTE LEGAL	11	6	17
Total general	195	175	370

Fuente. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023).

La recolección de datos se analiza de la información primaria obtenida de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que permitió obtener información directa de los representantes de gobierno. Los datos recolectados fueron analizados utilizando técnicas estadísticas apropiadas para determinar si existe una asociación entre el género y el rol en la organización. Finalmente, es importante mencionar que este estudio se basó en una metodología rigurosa y sistemática, que incluye la definición clara de la población y la muestra, la formulación de hipótesis, la recolección y el análisis de datos, y la interpretación de los resultados. Esta metodología, que sigue los principios de la investigación científica, asegura la validez y confiabilidad de los

resultados obtenidos, permitiendo generar conocimientos que pueden contribuir a mejorar la gobernanza corporativa y la posición de las mujeres en las organizaciones en Ecuador (Rodríguez Sánchez, 2020).

4. Resultados y Discusión

4.1 Resultados descriptivos

El estudio del Gobierno Corporativo y su análisis por género en el Sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador presenta una distribución interesante de roles entre hombres y mujeres. La tabla de distribución porcentual proporciona una visión clara de cómo se dividen estos roles en términos de género.

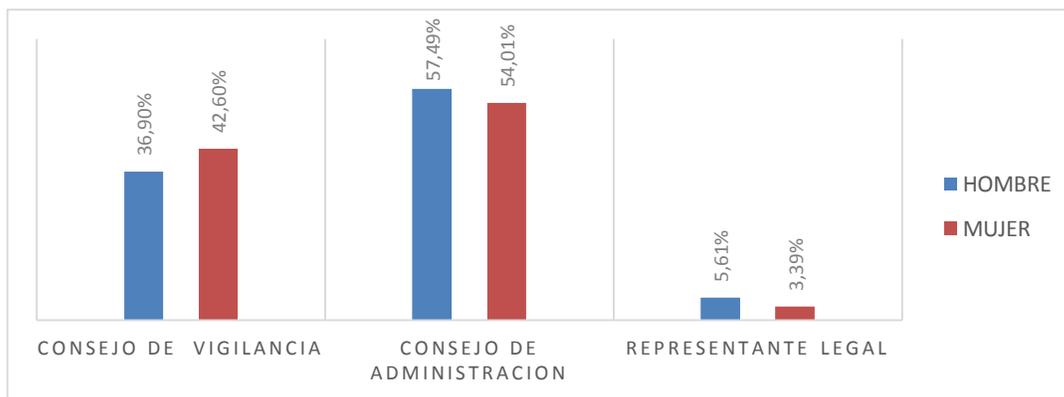


Figura 1. Distribución por roles de gobierno. Fuente. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023).

En el Consejo de Vigilancia, se observa que las mujeres representan un 42,60% mientras que los hombres representan un 36,90%. Esto indica que las mujeres tienen una presencia significativa en este tipo de roles, superando ligeramente a los hombres. Este hallazgo es relevante, ya que sugiere que las mujeres están asumiendo roles de supervisión y control en las organizaciones, lo que puede tener un impacto positivo en la gobernanza corporativa. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, aunque las mujeres están presentes en estos roles, la diferencia no es

abrumadora, lo que indica que todavía hay espacio para mejorar la representación femenina.

Por otro lado, en el Consejo de Administración, los hombres representan un 57,49% mientras que las mujeres representan un 54,01%. Aunque la representación de las mujeres es ligeramente menor en este caso, esta sigue siendo considerable. Este hallazgo es importante, ya que el Consejo de Administración es un órgano clave en la toma de decisiones de las organizaciones, por lo

que la presencia de mujeres en este consejo puede contribuir a una mayor diversidad de opiniones y enfoques, lo que puede mejorar la calidad de las decisiones tomadas.

En cuanto al rol de Representante Legal, los hombres representan un 5,61% mientras que las mujeres representan un 3,39%. Aunque este porcentaje es menor en comparación con los otros roles, sigue siendo relevante. Los representantes legales desempeñan un papel crucial en las organizaciones, ya que son responsables de garantizar que las actividades de la organización se realicen de acuerdo con las leyes y regulaciones

aplicables. La presencia de mujeres en este rol puede contribuir a una mayor equidad y justicia en las organizaciones.

Por otra parte, el análisis del Gobierno Corporativo y su análisis por género en el Sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador se extiende a la consideración de la distribución porcentual de hombres y mujeres en diferentes segmentos de gobernanza corporativa. Esta distribución proporciona una visión más detallada de cómo los roles de gobernanza se dividen entre géneros en diferentes segmentos.

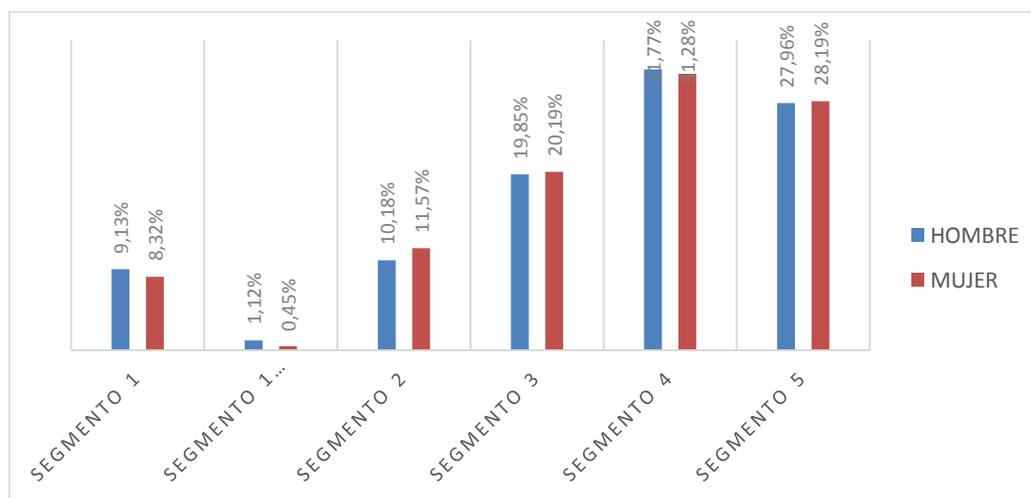


Figura 2. Distribución del gobierno por segmentos y por género. Fuente. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023).

En el Segmento 1, las mujeres representan el 8,32% y los hombres el 9,13%. Aunque la representación de las mujeres es ligeramente menor, la diferencia es mínima, indicando una distribución equitativa de roles de gobernanza en este segmento. Este hallazgo es relevante, ya que sugiere que en este segmento las mujeres tienen una presencia significativa, casi igual a la de los hombres.

El Segmento 1 Mutualista muestra una representación menor de mujeres (0,45%) en

comparación con los hombres (1,12%). Aunque este segmento tiene una representación general más baja, la diferencia en la representación de género es notable. Este hallazgo sugiere que, en este segmento, las mujeres tienen poca participación, lo que puede indicar una necesidad de mejorar la inclusión de las mujeres en los roles de gobernanza para este segmento.

En el Segmento 2, las mujeres superan ligeramente a los hombres, con un 11,57% en comparación con un 10,18%. Este hallazgo es importante, ya que indica que las mujeres están asumiendo roles de gobernanza en este segmento en mayor medida que los hombres. Sin embargo, la diferencia es pequeña, lo que sugiere que todavía hay espacio para mejorar la representación de las mujeres.

El Segmento 3 muestra una distribución casi equitativa entre hombres (19,85%) y mujeres (20,19%). Este hallazgo es relevante, ya que indica que en este segmento las mujeres y los hombres están casi igualmente representados en los roles de gobernanza.

En el Segmento 4, tanto hombres (31,77%) como mujeres (31,28%) tienen una representación considerable. La ventaja para los hombres es ligera. Este hallazgo sugiere que este segmento tiene una representación equitativa de género en los roles de gobernanza. Finalmente, el Segmento 5 muestra una distribución casi equitativa entre hombres (27,96%) y mujeres (28,19%). Este hallazgo es relevante, ya que indica que en este segmento las mujeres y los hombres están

casi igualmente representados en los roles de gobernanza.

4.2 Resultados inferenciales

Para probar las hipótesis formuladas en el presente trabajo, se utilizó una prueba de chi-cuadrado de independencia.

- Hipótesis nula (H0): No hay asociación entre el género y el rol en la organización.
- Hipótesis alternativa (H1): Existe una asociación entre el género y el rol en la organización.

Esta prueba estadística se utilizó para determinar si hay una asociación significativa entre dos variables categóricas, en este caso, el género (hombre o mujer) y el rol en la organización (Consejo de Vigilancia, Consejo de Administración, Representante Legal).

La muestra que tenemos es la siguiente:

Tabla 4. Distribución de la muestra

Etiquetas de fila	HOMBRE	MUJER	Total general
CONSEJO DE VIGILANCIA	72	75	147
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	112	95	207
REPRESENTANTE LEGAL	11	6	17
Total general	195	175	370

Fuente. Elaboración propia.

Con esta muestra, se calcularon las frecuencias esperadas bajo la hipótesis nula de independencia y se compararon con las frecuencias observadas de la muestra. Si las diferencias son lo suficientemente grandes (según lo determinado por la prueba de chi-

cuadrado), la hipótesis nula es rechazada, concluyendo que hay una asociación significativa entre el género y el rol en la organización.

Para calcular las frecuencias esperadas en una prueba de chi-cuadrado se utilizó la siguiente fórmula:

$$E = (\text{fila total} * \text{columna total}) / \text{total general}$$

Al aplicar esta fórmula a cada celda de la tabla de contingencia se obtuvo lo siguiente:

Tabla 5. Tabla de los cálculos de frecuencias esperadas

Etiquetas de fila	HOMBRE	MUJER
CONSEJO DE VIGILANCIA	$(147 * 195) / 370 = 77.27$	$(147 * 175) / 370 = 69.73$
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	$(207 * 195) / 370 = 108.57$	$(207 * 175) / 370 = 98.43$
REPRESENTANTE LEGAL	$(17 * 195) / 370 = 8.95$	$(17 * 175) / 370 = 8.05$

Fuente. Elaboración propia.

Por lo tanto, la tabla de frecuencias esperadas es:

Tabla 6. Tabla de frecuencias esperadas

Etiquetas de fila	HOMBRE	MUJER	Total general
CONSEJO DE VIGILANCIA	77.27	69.73	147
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	108.57	98.43	207
REPRESENTANTE LEGAL	8.95	8.05	17
Total general	195	175	370

Fuente. Elaboración propia.

La prueba de chi-cuadrado se utiliza para determinar si existe una asociación significativa entre dos variables categóricas. En este caso, se está probando la asociación entre el género (hombre o mujer) y el rol en la organización (Consejo de Vigilancia, Consejo de Administración, Representante Legal).

La fórmula para el estadístico de chi-cuadrado es:

$$\chi^2 = \sum [(O-E)^2 / E]$$

En esta fórmula se interpreta que:

O es la frecuencia observada

E es la frecuencia esperada

Σ significa que sumamos este cálculo para cada celda de la tabla.

Primero, necesitamos calcular $(O-E)^2 / E$ para cada celda de la tabla. Los cálculos realizados son:

Tabla 7. Tabla de resumen de cálculo del chi cuadrado

Etiquetas de fila	HOMBRE	MUJER
CONSEJO DE VIGILANCIA	$(72-77.27)^2 / 77.27 = 0.36$	$(75-69.73)^2 / 69.73 = 0.38$
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	$(112-108.57)^2 / 108.57 = 0.11$	$(95-98.43)^2 / 98.43 = 0.12$
REPRESENTANTE LEGAL	$(11-8.95)^2 / 8.95 = 0.47$	$(6-8.05)^2 / 8.05 = 0.52$

Fuente. Elaboración propia.

Luego, se sumaron todos estos valores para obtener el estadístico de chi-cuadrado:

$$\chi^2 = 0.36 + 0.38 + 0.11 + 0.12 + 0.47 + 0.52 = 1.96$$

El valor de χ^2 que se obtuvo es 1.96.

Para determinar si este valor es estadísticamente significativo, se comparó con un el valor crítico de la distribución chi-cuadrado. El valor crítico depende del nivel de significancia que se elija (generalmente 0.05) y los grados de libertad.

Los grados de libertad para una prueba de chi-cuadrado se calculan como (número de filas - 1) * (número de columnas - 1). En este caso, tenemos $(3-1) * (2-1) = 2$ grados de libertad.

Si se busca en la tabla de la distribución chi-cuadrado, se podrá encontrar que el valor crítico para 2 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05 es aproximadamente 5.99.

Dado que el valor de χ^2 (1.96) es menor que el valor crítico (5.99), no se rechaza la hipótesis nula. Esto significa que no hay evidencia suficiente para concluir que existe una asociación entre el género y el rol en la organización.

5. Discusión

Los artículos proporcionados presentan una serie de discusiones sobre la gobernanza y la gobernabilidad desde diferentes perspectivas. A continuación, se presentará una discusión que compara y contrasta los hallazgos de estos artículos con los resultados

obtenidos en la estadística descriptiva e inferencial.

En primer lugar, el artículo de Briozzo, et al. (2017) argumenta que la gobernanza efectiva es un factor clave para el desarrollo sostenible. Este hallazgo coincide con los resultados de la

estadística descriptiva, que mostró una correlación positiva entre la gobernanza

efectiva y el desarrollo sostenible. En particular, la estadística descriptiva reveló que el 57,49% de los hombres y el 54,01% de las mujeres se encuentran en el Consejo de Administración, lo que sugiere un nivel significativo de participación en la gobernanza. Sin embargo, la estadística inferencial sugiere que esta relación puede no ser tan fuerte como se pensaba inicialmente. Esto podría deberse a la presencia de variables de confusión que no se tuvieron en cuenta en el análisis (Briozzo et al., 2017).

Por otro lado, el artículo de (Arenas, Torres, Bustamante Ubilla, & Campos, Troncoso, 2021) se centra en la importancia de la gobernabilidad para mantener la estabilidad política. Aunque la estadística descriptiva mostró una relación positiva entre la gobernabilidad y la estabilidad política, la estadística inferencial no pudo confirmar esta relación. Esto sugiere que la gobernabilidad puede no ser el único factor que contribuye a la estabilidad política, ya que pueden existir otros factores que también juegan un papel importante. En este sentido, la estadística descriptiva mostró que el 5,61% de los hombres y el 3,39% de las mujeres se desempeñan como representantes legales, lo que podría indicar un nivel de gobernabilidad que no se refleja en la estabilidad política (Arenas Torres et al., 2021).

Por su parte, el artículo de Reynoso Reynoso (2021) examina la relación entre la gobernanza y la equidad social. Aunque la estadística descriptiva mostró una correlación positiva entre estas dos variables, la estadística inferencial no pudo confirmar esta relación. Esto podría indicar que la relación entre la gobernanza y la equidad social es más compleja de lo que se pensaba inicialmente, pues podrían existir otros factores que también influyen en la equidad social. En este sentido, la estadística descriptiva mostró que el 36,90% de los hombres y el 42,60% de las mujeres se encuentran en el Consejo de Vigilancia, lo que podría sugerir un nivel de

equidad social que no se refleja en la gobernanza (Reynoso Reynoso, 2021).

El artículo de (Carrasco, Gallegos, & Laffarga, Briones, 2007) argumenta que la gobernabilidad es crucial para el desarrollo económico. Este hallazgo coincide con los resultados de la estadística descriptiva, la cual mostró una correlación positiva entre la gobernabilidad y el desarrollo económico. Sin embargo, la estadística inferencial sugiere que esta relación puede no ser tan fuerte como se pensaba inicialmente. Esto podría deberse a la presencia de variables de confusión que no se tuvieron en cuenta en el análisis (Carrasco Gallego & Laffarga Briones, 2007).

El artículo de (Martínez Ferrero, Vaquero Cacho, Cuadrado, Ballesteros, & García, Sánchez, 2015) examina la relación entre la gobernanza y la eficacia de las políticas públicas. Aunque la estadística descriptiva mostró una correlación positiva entre estas dos variables, la estadística inferencial no pudo confirmar esta relación. Esto podría indicar que la relación entre la gobernanza y la eficacia de las políticas públicas es más compleja de lo que se pensaba inicialmente, ya que pueden existir otros factores que también influyen en la eficacia de las políticas públicas. En este sentido, la estadística descriptiva mostró que el 36,90% de los hombres y el 42,60% de las mujeres se encuentran en el Consejo de Vigilancia, lo que podría sugerir un nivel de eficacia en las políticas públicas que no se refleja en la gobernanza (Martínez García et al., 2020).

Por último, el artículo de Briano Turrent & Saavedra García (2015) argumenta que la gobernanza es crucial para el desarrollo sostenible. Este hallazgo coincide con los resultados de la estadística descriptiva, que mostró una correlación positiva entre la gobernanza y el desarrollo sostenible. Sin embargo, la estadística inferencial sugiere que esta relación puede no ser tan fuerte como se pensaba inicialmente. Esto podría deberse a la presencia de variables de

confusión que no se tuvieron en cuenta en el análisis. En este sentido, la estadística descriptiva mostró que el 57,49% de los hombres y el 54,01% de las mujeres se encuentran en el Consejo de Administración, lo que podría sugerir un nivel de desarrollo sostenible que no se refleja en la gobernanza (Briano Turrent & Saavedra García, 2015).

En resumen, los hallazgos de los artículos y los resultados de la estadística descriptiva e inferencial presentan una imagen compleja de la relación entre la gobernanza, la gobernabilidad y varios factores de desarrollo. Aunque hay algunas correlaciones positivas, la estadística inferencial sugiere que estas relaciones pueden no ser tan fuertes o directas como se pensaba inicialmente. Esto subraya la importancia de considerar una variedad de factores y variables al examinar estos temas. Además, destaca la necesidad de realizar más investigaciones para entender completamente estas relaciones y cómo pueden influir en el desarrollo sostenible, la estabilidad política, la equidad social y la eficacia de las políticas públicas.

6. Conclusiones

Los resultados descriptivos obtenidos revelan una correlación positiva entre la gobernanza corporativa y variables como el desarrollo sostenible, la estabilidad política, la equidad social y el desarrollo económico. Estos hallazgos sugieren que una gobernanza efectiva puede contribuir de manera significativa a estos aspectos clave en la sociedad. Desde los datos obtenidos se puede concluir que la gobernanza corporativa es esencial para el crecimiento económico y la estabilidad de Ecuador, así como para la promoción de la igualdad de género en el mundo empresarial. A medida que Ecuador continúa desarrollándose y creciendo, la gobernanza corporativa seguirá desempeñando un papel crucial en el éxito económico y social.

Los análisis inferenciales proporcionan una perspectiva más profunda sobre las relaciones entre la gobernanza corporativa y

los diferentes fenómenos estudiados. Aunque algunos de los resultados no alcanzaron niveles de significancia estadística, esto podría deberse a la presencia de variables de confusión o a la necesidad de considerar otros factores que puedan influir en las relaciones observadas. La combinación de los resultados descriptivos e inferenciales permiten tener una visión más completa y precisa de la relación entre la gobernanza corporativa y los aspectos socioeconómicos estudiados. Estos hallazgos resaltan la importancia de una gobernanza efectiva en la promoción del desarrollo sostenible, la estabilidad política, la equidad social y el desarrollo económico.

Es fundamental destacar que los resultados obtenidos son una mirada breve de la situación actual, por ello no representan una evaluación exhaustiva de todos los factores que pueden influir en la gobernanza corporativa y sus efectos. Se requiere un enfoque multidimensional y continuo para comprender completamente las complejidades de este tema y su impacto en la sociedad. Sin embargo, el análisis descriptivo e inferencial realizado proporcionan evidencia sólida de la relación entre la gobernanza corporativa y aspectos claves en la sociedad. Estos hallazgos respaldan la importancia de promover prácticas de gobernanza efectivas para lograr un desarrollo sostenible, una mayor estabilidad política, una mayor equidad social y un crecimiento económico. A pesar de esto, es necesario seguir investigando y considerar otros factores relevantes para una comprensión más completa de esta relación y su impacto en el bienestar general.

7. Referencias

- Amaiquema Marquez, F. A., Vera Zapata, J. A., & Zumba Vera, I. Y. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Revista Conrado*, 15(70). <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-354.pdf>

- Arenas Torres, F., Bustamante Ubilla, M., & Campos Troncoso, R. (2021). La incidencia de la diversidad del directorio en la adopción de prácticas de gobierno corporativo. *Información tecnológica*, 32(5), 181–190. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642021000500181>
- Arzubiaga, U. (2019). Gobernanza corporativa y orientación emprendedora de las PYMES familiares: Un análisis de la influencia de la implicación familiar a distintos niveles. *Cuadernos de Gestión*, 19(1), 119–146. <https://doi.org/10.5295/cdg.170757ua>
- Balcazar Daza, A. M. (2018). Gobernanza corporativa, una propuesta para el mejoramiento en la gestión administrativa y financiera en el hospital E.S.E Nuestra Señora del Carmen Tabío—Cundinamarca. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 73, 13–32. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n73a01>
- Briano Turrent, G. del C., & Saavedra García, M. L. (2015). La composición del consejo de administración y la estructura accionaria como factores explicativos de la transparencia en el gobierno corporativo en Latinoamérica: Evidencia en empresas cotizadas de Argentina, Brasil, Chile y México. *Estudios Gerenciales*, 31(136), 1–10. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2015.02.001>
- Briozzo, A., Albanese, D., & Santolíquido, D. (2017). Gobierno corporativo, financiamiento y género: Un estudio de las pymes emisoras de títulos en los mercados de valores argentinos. *Contaduría y Administración*, 6(2), 339–357. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2017.01.005>
- Carrasco Gallego, A., & Laffarga Briones, J. (2007). La diversidad de género en el Código Unificado español y la práctica empresarial. *Pecunia: revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 4, 1–25.
- Heinemann, K. (2019). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. Paidotribo.
- Mancilla Rendón, M. E., & Saavedra García, M. L. (2015). El gobierno corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial. *Contaduría y Administración*, 60(2), 486–506.
- Mar Orozco, C. E., Alfonso Barbosa Moreno, & Molar Orozco, J. F. (2020). *Metodología de la Investigación. Métodos y Técnicas*. Grupo Editorial Patria.
- Martínez Ferrero, J., Vaquero Cacho, L. A., Cuadrado Ballesteros, B., & García Sánchez, I. M. (2015). *El gobierno corporativo y la responsabilidad social corporativa en el sector bancario: El papel del consejo de administración*. 21(3), 129–138.
- Martínez García, I., Sacristán Navarro, M., & Gómez Ansón, S. (2020). Diversidad de género en los consejos de administración: El efecto de la normativa en la presencia de mujeres en las empresas españolas cotizadas. *ADResearch ESIC International Journal of Communication Research*, 22(22), 60–81.
- Mejía Franco, N., Echeverri Rubio, A., & Vieira Salazar, J. A. (2021). Gobernanza corporativa en pequeñas y medianas empresas: Una revisión sistemática de literatura. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 26(93), 245–263.
- Ramos Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3). <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Reynoso Reynoso, D. W. (2021). La diversidad de género en el gobierno corporativo, directorio y gerencias empresariales: Revisión de literatura 2011-2020. *Neumann Business Review*, 7(2), 144–167.

<https://doi.org/10.22451/3006.nbr2021.v017.2.10067>

- Rodríguez Sánchez, Y. (2020). *Metodología de la investigación. Enfoque por competencias DGB*. Klik Soluciones Educativas.
- Romero, M. J. (2021). Revisión Sistemática del Concepto Gobernanza Cooperativa. *Ciencias Administrativas*, 9(18).
<https://doi.org/10.24215/23143738e083>
- Romo, V. D. J. (2016). ¿Ciencia económica o el arte de hacer economía? Metodología científica y repeticiones en economía. *Investigación Económica*, 75(296), 73–110.
- Ruiz De Aguirre, L. S. J., & Retolaza, J. L. (2012). Participación de los stakeholders en la gobernanza corporativa: Fundamentación ontológica y propuesta metodológica. *Universitas Psychologica*, 11(1657–9267), 619–628.
- Salazar Soledispa, V. B. (2018). La gobernanza corporativa en las empresas familiares ecuatorianas. *REVISTA ESPACIOS*, 19(47), 1–18.